



EL VOTO DE HOY

Editorial de “El País”, 25-01-09



Cuando entre julio y agosto de 1825 la Asamblea de diputados del Alto Perú decidió crear un nuevo Estado llamado “Bolívar”, en vez de sumarse a las Provincias Unidas del Río de La Plata o incorporarse al Perú, lo hicieron solicitando al Libertador que les entregara un proyecto de Constitución, con lo que pretendieron ganarse la voluntad de éste, quien anteriormente, siguiendo su plan unificador de los territorios liberados, había manifestado su oposición a la división en “naciones” separadas e independientes en la América liberada.

Fuente: <http://zaragozame.com/>

En medio de la adulonería olañetista, nació la República de Bolívar, el año 1825. Luego vino el Congreso de Panamá, en julio de 1826, que concluyó con la firma de un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre los Estados asistentes, con previsión de reunirse cada dos años en “reunión confederal”. En esa coyuntura, Bolívar reunía la condición de Presidente de la Gran Colombia (Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador), Dictador del Perú y Presidente de Bolivia, además de “generalísimo de los ejércitos americanos”, por ofrecimiento del mexicano General Guerrero. República Dominicana se incorpora a la Gran Colombia y ejerce influencia en la República de Centroamérica (ahora Guatemala, Salvador, Nicaragua, Panamá, Belice, Costa Rica) y la Provincia de Córdoba resuelve “ponerse de acuerdo con el Libertador Bolívar...”.

De manera simultánea, los Estados Unidos de Norteamérica aceleraban la consolidación de la federación de Estados e intensificaban la expansión de fronteras agrícolas y la instalación de manufacturas e industrias que competían febrilmente con los productos llegados de Inglaterra. Para desarrollarse, se enfrentaron a los intereses ingleses e incorporaban legislación proteccionista eficaz que fomentaba el rápido desarrollo industrial estadounidense. Entretanto, “la prensa europea y norteamericana clamaba contra la dictadura de Bolívar y estimulaba el espíritu ‘federal’ que significaba: ‘dividíos’”.

Poco después - la historia es conocida pero permanentemente olvidada - el esfuerzo unificador de Bolívar (“Nosotros no podemos vivir sino de la unión”) fracasó estrepitosamente, por la acción no sólo foránea, sino, fundamentalmente, del ya entonces activo separatismo de grupos de interés económico asentados en el Río de la Plata, Guayaquil, Lima y otros puertos.

Hoy, 184 años después, mientras se espera que los países que han suscrito la conformación de la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR), cuyo tratado sólo



Bolivia lo ratificó por decisión congresal hasta ahora, los bolivianos nos disponemos a votar por el Si o No a un proyecto de Constitución que propone la constitucionalización de una pluralidad de “naciones originarias” y una indefinida cantidad de diversos tipos de “autonomías” (nueve autonomías departamentales, decenas de provinciales, una treintena de autonomías indígenas, etc.). Luego de varios muertos y heridos, la “comisión congresal clandestina” conformada por masistas y podemistas, como gran logro, pudo ponerse de acuerdo en esa propuesta constitucional, pasandose por alto a la propia Asamblea Constituyente, que no pudo hacer respetar ni su propio trabajo. Mientras por un lado la modifican para “garantizar” los derechos de explotación de recursos estratégicos por parte de poderosas empresas transnacionales, por otro se aseguran mecanismos capaces de pulverizar la unidad nacional.

El Movimiento al Socialismo (MAS), usa accidentalmente esa sigla. Es en realidad el Instrumento por la Soberanía de los Pueblos (IPSP). El nombre dice mucho y puede explicar lo acontecido en estos tres años en nuestro país. Por su lado, dirigentes del Conalde han reconocido y confesado haber hecho gestiones para conformar “protectorados” en regiones donde tienen interés económico concreto. Sus “frutos” hablan por ellos.

¿Si o No o Ninguno?

“Divídase el país y salgamos de compromisos: nunca seremos dichosos, ¡nunca!”. O el grito angustiado “Yo repito: todo está perdido”, ambos expresados entre 1825 y 1826, ¿fueron premoniciones bolivarianas?.

